CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA, PRIMERA SALA DE LO CIVIL, MERCANTIL, INQUILINATO Y MATERIAS RESIDUALES. Quito, miércoles 27 de febrero del 2013, las 13h54. VISTOS .-La acción Extraordinaria de Protección y copias simples que anteceden agreguénse a los autos para los respectivos fines de Ley .- El señor César Einsteins Nogales Mena ,ha propuesto acción extraordinaria de protección contra la sentencia dictada el 5 de Febrero del 2013, las 11h57, por la Primera Sala de lo Civil, Mercantil, Inquilinato y Materias Residuales de la Corte Provincial de Pichincha, dentro de la acción de protección No.- 2012-1097 - propuesta por el señor César Einsteins Nogales Mena, en contra del Ing. Marco Gustavo Calvopiña Vega, Gerente General de la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador Petroecuador .- Por tanto, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Juridiccionales y Control Constitucional , se dispone notificar a la parte contraria y remitir el expediente original de primera instancia y las actuaciones de la acción de protección sustanciada en esta Sala, a la Corte Constitucional para su conocimiento. -Téngase en cuenta el casillero constitucional No.262 señalado por esta parte procesal para que reciba sus notificaciones en la Corte Constitucional, téngase en cuenta la autorización que se confiere al Dr. Javier Del Pozo y Katya Andrade Quiroz, dentro del presente juicio .- Notifíquese .-

DRA. MARIA AUGUSTA SANCHEZ LIMA
JUEZA PRESIDENTA

DR. LUIS JAIME MALDONADO VERDESOTO
JUEZ ENCARGADO

DR. CARLO CARRANZA BARONA
JUEZ ENCARGADO

Certifico:

DRA. LUPE VINTIMILLA ZEA
SECRETARIA RELATORA

En Quito, miércoles veinte y siete de febrero del dos mil trece, a partir de las dieciseis horas y cincuenta y cinco minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: NOGALES MENA CESAR EINSTEINS en la casilla No. 2224 del Dr./Ab. DEL POZO VALLEJO HUGO JAVIER . AB.MARCOS ARTEAGA VALENZUELA, DIRECTOR NACIONAL DE PATROCINIO, DELEGADO GENERAL DEL ESTADO en la casilla No. 1200 y correo electrónico 0 del Dr./Ab. AB. MARCOS ARTEAGA VALENZUELA ; DR. LUIS

TORRES SUQUILANDA, PROCURADOR JUDICIAL DEL ING. MARCO CALVOPIÑA VEGA, GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PUBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP, PETROECUADOR . en la casilla No. 1202 y correo electrónico ltorresuqui74@hotmail.com del Dr./Ab. LUIS JOEL TORRES SUQUILANDA. Certifico:

DRA. LUPE VINTIMILLA ZEA
SECRETARIA RELATORA

BETANCOURTHR